

PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-proprietario:

NAPOLEÓN RUIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En todo la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7, y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

LABOR FECUNDA

Según el Nomenclator de la Dirección general del Instituto Geográfico, publicado en 1900, de los once partidos judiciales que tiene la provincia, Potes ocupa un lugar decoroso é importante entre ellos.

En dicha fecha contaba 248 edificios, 133 de un piso y el resto de más de uno, con un total de 1.193 habitantes en la población.

Indudablemente, desde 1900 hasta la fecha algo habrá aumentado el número de edificios y habitantes, y si se hubiera contado con un ferrocarril, ese número de edificios y habitantes, estaría hoy triplicado, eso es indudable, seguro. Cuando menos estaría á la altura de Piélagos y aún del mismo Castro Urdiales.

Eso, pues, ha perdido Potes en siete años, y perderá mucho más si su indiferencia y apatía continúa en el estado que está actualmente.

En esta campaña, tal vez estamos perdiendo el tiempo, pero pasados algunos años, se nos hará justicia; comprenderán nuestros convecinos que teníamos razón, que el ferrocarril es una necesidad con la que hay que afrontar por fuerza.

Y si es así, ¿por qué lo que ha de hacerse dentro de diez ó veinte años no ha de hacerse hoy?

El que da primero, da dos veces, y Potes, adelantándose á esa gran mejora de interés general, sería el primero á beneficiarse y obtener del ferrocarril la supremacía de la prosperidad y riqueza de estos valles.

No será por no advertírsele y demostrársele en lo que es posible á nuestro entendimiento y nuestras fuerzas. Si pudiéramos hacer más, mucho más haríamos.

En esa empresa cooperará, sin duda, toda la provincia, muchos capitales de fuera de ella, los establecimientos, balnearios, las Compañías mineras, los acaudalados ricos, los Ayuntamientos, la Diputación provincial, los propietarios, etc., ¿por qué vacilar

entonces? ¿por qué encogerse de hombros ante un problema transcendental, de vida ó muerte para cuanto aquí vale, pesa y tiene interés en el valle?

En asunto de tal magnitud no se trata de cuestiones políticas, sinó del bien de todos en general, de ricos y pobres, de propietarios é industriales, de agricultores y cosecheros, de ganaderos y fabricantes, de todo el mundo, porque todos serían beneficiados.

El mal que nos aqueja lo ha dicho un montañés bien recientemente, en carta abierta dirigida al Ministro de Fomento, desde las columnas de un diario de la capital. He aquí uno de los párrafos más gráficos de la referida carta:

«Si á vucencia le fuese dable permanecer por algún tiempo entre nosotros, después de ver desarrollarse ante sus ojos la atrayente cinta cinematográfica con que habrá de obsequiársele, y con la clara intuición de su profundo talento estudiase los males que nos aniquilan, vería que cuanto dejó dicho, es cierto: que en esta perla del Golfo de Vizcaya, poco ó nada es espontáneo ni viril, que la mentira cunde como el aceite, que la calumnia prospera como la mala yerba y que el sentido de una recta moral anda por los suelos. Por ser, señor, ni religiosos somos; pues los que de tal alardean, con abuso tan inconcebible que al mismo Ser Supremo le parecería gazmoñería, ya que no otra cosa peor, lo hacen porque no saben ó no aciertan á poner otro dique al proletariado, que noblemente lucha, aunque no siempre con la cordura precisa, por una regeneración á la que tiene perfecto derecho.

Y en tal estado, sin horizontes, sin reloj que nos indique que el tiempo pasa y que hay que aprovecharle, caminamos á tientas, mientras otros más avisados, no malgastan los instantes».

Precisamente eso, que otros más avisados que los lebaniegos se adelantarán á procurar para su región, el ferrocarril que tanta falta nos hace y tan neces-

sario es para el porvenir de toda esta parte de la montaña, que cual diamante escondido entre las rocas no se puede apreciar debidamente su valor hasta el día que la locomotora se ponga en los mercados.

Sindicato agrícola de Liébana

Como estaba anunciado, el lunes último ha visitado esta localidad el infatigable propagandista de Sindicatos agrícolas don Anselmo Bracho.

Ni el tiempo ni el espacio de que disponemos consiente una reseña detallada de la labor de dicho señor en Potes. Y decimos que ni el tiempo, porque imprimiéndose *por ahora* este periódico en Santander, es forzoso que los originales se remitan al editor con algunos días de anticipación á la fecha del periódico.

Afortunadamente para los lectores de Picos de Europa estas dificultades se salvarán muy en breve, y en lo sucesivo, marcharemos *al día* como vulgarmente se dice.

Que el anuncio de la conferencia del señor Bracho llevó á nuestro teatro un público numerosísimo huelga decirlo, como huelga consignar que tanto dicho señor como nuestro dignísimo Arcipreste recibieron felicitaciones muchas á la terminación de sus respectivos discursos.

El señor Bracho, sin alardes de *castelarismo*, que resultaría contraproducente, dió á conocer á los lebaniegos las ventajas que ofrecer pue.le para los labradores el funcionamiento del Sindicato Lebaniego con la creación de una Caja de las llamadas rurales, escuchando á la terminación de su discurso muchos aplausos.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la directiva del Sindicato, que componen los señores siguientes:

Presidente, don León Fernández Cavada.

Vicepresidente, don Joaquín Fernández Mier.

Secretario, don Juan José Bustamante.

Tesorero, don Patricio Palacios.

Vocales: don Justo Salceda, don Paulino Illades, don Matías Gutiérrez y don Fermín Prellezo.

**

A propósito de la importancia de los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales, ha publicado recientemente nuestro querido colega *El Correo de Zamora*, una carta del ilustrado escritor don Luis Chaves Arias al Vizconde de Eza, que gustosos reproducimos, con tanto más motivo, cuanto que en ella se alude á nuestra provincia.

Excmo. señor Vizconde de Eza.

Mi distinguido amigo:

Me pide usted, en atento telegrama, mi opinión acerca del «Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de Sindicatos agrícolas en cuanto á las exenciones de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales»; Reglamento publicado en la *Gaceta* del 9 del corriente.

¿Cuál ha de ser mi opinión, sino la misma de usted?

Más de seis años hemos luchado juntos en defensa de las Cajas rurales contra las exacciones del Fisco; mi constante defensor ha sido usted en el Parlamento y en el libro; conmigo ha recorrido usted más de una vez las oficinas, y en los Congresos agrícolas ha amparado con su autoridad y elocuencia mi petición de exención de impuestos para las Cajas rurales.

Mucho antes de la publicación de la ley de Sindicatos decía usted en uno de esos Congresos que lo que yo solicitaba era ya una cuestión de honra nacional...

¿Cómo no he de estar seguro de que usted habrá experimentado con la lectura del Reglamento la misma amarga impresión que yo he sentida al leerlo?

¡Qué bien conjeturaba usted, al comentar en el Congreso la R. O. de 23 de Abril de 1906, lo que con la ley de Sindicatos había de ocurrir!

«Resulta de esta R. O.,—decía usted,—que al determinar que en cada caso ha de hacerse por la dirección del timbre la declaración de la procedencia ó improcedencia de la exención fiscal, se plantea una cuestión de grandísima trascendencia para la ulterior vida y desarrollo de estas asociaciones agrícolas, porque ya cuando la ley se estaba elaborando, no digo, discutiendo aquí, porque pasó sin discusión, me permití yo observar que la única utilidad, el único provecho tangible que á la asociación agrícola había de reportar aquella ley era el relativo á la exención fiscal, concedida en el artículo 6.º de la misma; pero como en el último párrafo de este artículo se barajaban de una manera tan vaga y tan confusa las palabras cooperación y mutualidad, así como el concepto de reparto de beneficios, yo me daba á sospechar entonces que desde el momento en que la interpretación y aplicación de este artículo se encomendaba al Ministerio de Hacienda, habrían de surgir en la práctica tales dificultades y trabas de tal magnitud, que llegara á ser completamente estéril esta exención y este favor que la nueva ley ha concedido á la asociación agrícola para su fomento y desarrollo».

No se definen en el Reglamento las palabras cooperación y mutualidad, ni se aclara debidamente el concepto de reparto de beneficios, pero en cambio se le encomiendan al ministerio de Hacienda, y á las direcciones la interpretación y la aplicación del ar-

título 6.º de la ley y se les conceden facultades inspectoras para averiguar si existe ocultación ó contravención y facultades también para definir el alcance de las exenciones, y facultades, además, para decidir respecto á las cuestiones de personalidad y de derecho á que hubiere lugar.

Con esas facultades, con los trámites y requisitos que á los Sindicatos se exigen, con todas las restricciones y cortapisas que prolijamente se enumeran y con las penas tan duras que se imponen por las contravenciones en que los asociados pueden incurrir, sin el menor asomo de malicia, no es preciso decir en lo que se van á convertir los beneficios ofrecidos por la ley de Sindicatos agrícolas.

Bien conoce usted las dificultades con que para cualquier negocio, solicitud ó gestión tropieza la gente campesina, y nada he de decirle de las trabas é impedimentos que esa multitud de trámites y requisitos supone.

Nadie ignora que todas las leyes tienen oscuridades, preceptos dudosos, dificultades insuperables, aun para las personas más experimentadas en la interpretación, y usted ha señalado, muy atinadamente, las oscuridades, dudas y dificultades de la Ley de Sindicatos.

¡Qué fácil será, pues, que los infelices labradores incurran, con la mejor buena fé, en alguna de esas contravenciones que tan duramente castiga el señor Ministro!

Y esto sin contar con un peligro gravísimo.

(Continuará)

SIGUEN LOS HUMOS

Vamos hoy con el número 3 de los artículos de don J. M. de B. Dice el articulista en la pared exterior y muy cerca del borde—1.500 ó 2.000 metros de altura—fijémonos bien en esto, se encuentra Dobrillo, desde Dobrillo á Potes, en línea recta hay ocho kilómetros y sólo cuatro á las primeras viñas.

No dirá el autor que alteramos nada del texto de su trabajo.

Si á esto se añade que desde el mes de Junio al de Septiembre sopla casi, sin interrupción el viento N. y NO. desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, se verá que los humos son perjudiciales á la vegetación.

Parece mentira que se ofusque de tal manera el entendimiento de personas cultas. En primer lugar á cuatro y ocho kilómetros de distancia no puede haber humos que no se hayan desprendido ya de todos los vicios de emanación, detritos de su composición primitiva por la pesadez ó gravitación de los mismos gases que tienden á bajar rápidamente, antes de haber recorrido cierto número de kilómetros; esto es claro como la luz del sol.

Que no es posible que durante cuatro meses, de Junio á Septiembre, reinen constantemente el N. y NE. en una región determinada y en horas también determinadas, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, porque eso haría suponer que esos vientos son algo aristócratas, ó reumáticos, porque no se levantan menos de las diez de la mañana, ni se retiran más allá de las seis de la tarde, á menos que el articulista los tenga en cartera ó esté en muy buenas relaciones con Eolo.

Cuando tales cosas se escriben en serio, ¿qué pueden hacer los que las leen?

Ponga el articulista la mano sobre el corazón y responda por nosotros.

Varios kilómetros de distancia entre Dobrillo y las minas, y aún son nocivos los humos. Vamos, lo mismo pueden serlo á la Siberia, la distancia no importa para que el simil resulte cierto. Pero aún es más atrevida la persistencia ó tenacidad de los vien-

tos soplando cuatro meses (ni más ni menos) en una misma dirección. Son vientos conservadores, sin duda alguna, y no solamente son persistentes y cortumaces sino metódicos en las horas de sus excursiones malignas para la vegetación. Y de noche, ¿puede decirnos el señor articulista qué vientos soplan desde Dobrillo, ó es que se retiran á descansar?

Con razón dijo Quevedo:

Oh, consonante, á lo que obligas á decir que no blancas las hormigas.

Aquí no hay tales hormigas, pero hay vientos especiales que almuerzan antes de salir de correrías y se retiran antes de ponerse el sol, porque sus costumbres son morigeradas, como las que preconiza el señor Lacierva. Que aprendan los taberneros de los vientos del Dobrillo, ¡que aprendan!

No sabíamos nada de las costumbres de los vientos que arrastran los humos del Dobrillo, pero ahora que estamos en autos, cuando nos sobre el tiempo, nos ocuparemos de sus cualidades y condiciones, y ayudaremos á don J. M. de B. en sus descubrimientos cólicos.

No hay cómo vivir en Potes para hacerse hombre científico. ¡Aquí las ciencias adelantan que es una barbaridad!

PROSA Y VERSO

Á UN ENEMIGO

Así; fuera el disfraz. Sé infame, infame; prefiero ¡vive Dios! en mi hidalguía lobo que muerde, á víbora que lame.

¿Que me aborreces? Bien. Ya lo sabía: Cain y Judas asomaban juntos detrás de tu alevosa hipocresía.

Bien haya la ocasión que por sus puntos me reveló tu natural menguado, de que más de una vez tuve barruntos; porque quierote enfrente, no á mi lado: me honran hoy las injurias que me infieren cuanto ayer tu amistad me ha deshonrado.

Yo profeso esta máxima ¿qué quieres? «al hombre has de juzgar por su enemigo; dime quién te odia y te diré quién eres.»

¿No has de causarme vanidad? Contigo sé que hay un alma que mi nombre llena, que alguien espía cuanto pienso y digo; pues vives de mi gozo ó de mi pena, y atado vas á mí por el despecho como á su amo el lebrer por la cadena.

Permite que me muestre satisfecho: ¿dónde hay humillación como la tuya, ni homenaje mayor que el que me has hecho? Y no haya miedo de que al fin concluya tal sumisión, ó de que el tiempo vario este nefando vínculo destruya.

Olvidarme podrán, por el contrario, aquellos séres en quien más confío, y á quien dentro del pecho alcé un santuario, mas de tí estoy seguro, tú eres mío; arrastrarás, forzado miserable,

como un grillete, tu rencor sombrío; aunque ceder quisieras no te es dable: cede, tal vez, el que persigue agravios, el que venga un favor es implacable.

Borbote, pues, en tus convulsos labios la hiel que anega el corazón mezquino, mal de que siempre guardarás resabios.

Ser odioso es odiar; cumple el destino Resuélvese en mal: ¿ad toda impotencia: ¿no eres inútil? pues serás dañino.

Dijérase ¡pardiez! que es la conciencia de su deformidad, que ocultamente va fermentando en cólera y demencia,

la que da su veneno á serpiente, su armadura de púas al erizo, su garra al tigre, y al caimán su diente.

Ella es, sin duda, quien por grados hizo, oh fiero detractor hipocondríaco, pérfido al zorro, al sapo asustadizo;

ella inspira la astucia del macaco, y ella es diente, veneno, púa y garra, miedo, astucia y furor y en el bellaco.

Animo, pues, y á tu sabor desbarra; con el tejado de cristal, no tema tu mano apedrear los de pizarra.

Ya la difamación es un sistema, y el escándalo un arte que, sin freno, logra, al presente, perfección suprema:

Se coge barro, pez, hollín y cieno, se amasa todo con algún sofisma y con cualquiera dicharacho obsceno;

se ungen las frentes con tal negro crisma, y esto suple á la lógica, al buen gusto, á la razón... y á la sintaxis misma.

Así en mil casos, del censor adusto que imagina tener en el bolsillo los dogmas de lo justo y de lo injusto.

Catón de mogiganga y baratillo, Zoilo de lance que disputa recio y escupe á lo malón por el colmillo,

si dominando el asco y el desprecio, rásbase un poco en lo exterior, ¿qué se halla? un pendandón en quien se oculta un necio, y un necio tras el cual hay un canalla.

EMILIO FERRARI.

HACIA CUBA

No hemos hecho poca revolución, echando á un lado nuestra particular modestia, cuando los efectos metereológicos han repercutido al otro lado de los mares, en la que fué hermosa perla de la corona de Castilla.

Nada menos que desde allá vienen hacia nosotros, resbalando sobre las ondas del océano, juicios y conceptos que, por lo largo del viaje, y el agua que han atravesado, no tienen el valor ni la eficacia que con ellos se propusieron inspiradores é inspirado.

Del hecho nos congratulamos, por que si nada valiésemos, ni nada significásemos, de seguro que no nos apuntarían desde tan lejanas tierras, sabiendo como saben, que es gastar pólvora en salvas, pero el humo de la pólvora purifica los gases y aquí hay miasmas muy de estéreos, infecciones crónicas que matan las naturales energías del país con suposiciones tan fatalmente erróneas como la de suponer que los intereses de Liébana solo por un lebaniego pueden ser defendidos.

El aforismo, por exclusivista, cae en el ridículo.

Alcaldes, jueces, notarios, generalmente, no son hijos del pueblo ni aun de la provincia donde ejercen sus funciones; no suelen serlo el párroco, el médico, el boticario, el comerciante y el industrial, y por eso, ¿vamos á negarle honradez, amor, verdad y justicia en sus actos?

Se pueden defender y á todas horas se defienden los intereses de una región ó una ciudad por quien no ha nacido en ella. Lo prueban los títulos de hijos adoptivos otorgados por diversas ciudades á políticos que son extraños á las mismas, lo que no les ha impedido defender sus intereses como propia. Ya ve el señor Lamadrid como no está acertado cuando afirma que Liébana necesita un lebaniego que la defienda.

Es decir, un lebaniego, precisamente, no; necesita (qué cosas dice este señor Lamadrid) la representación de un cerebro lebaniego, lo cual es distinto, sin duda para estudiar frenología, después de decapitado el individuo (vaya un amor al prójimo pariente) y déjese de boberías cubanas, que aquí las boberías tienen otro nombre.

No sabemos ni nos importa que usted sea ó no cubano, pero de serlo, con franqueza lo decimos, no lo parece, porque en Cuba, en cerebros cubanos—nos ha gustado la frase—se encuentra más sal ática que esa que usted quiere derrochar, sin conseguirlo, en su segundo engendro, pues aunque pretende y quiere ser un escritor de lenguaje culto, un Valera ó Fernánflor, se le va la mano por otro camino y á duras penas se contiene en los linderos de la cortesía. Con un poco más de extensión en su trabajo, hubiera acabado por echar por la calle del medio, como lo hizo al ocuparse de nuestra aparición en billetes íntimos que le retratan de cuerpo entero. Tal es el lenguaje de meretriz que en ellos emplea.

Pero dejemos esas expansiones íntimas que obligan á la fumigación y vamos al grano, á lo sustancial del artículo *Pro patria semper*.

Es un trabajo algo brabucón, algo autoritario, profético, amenazador, mil cosas á la vez, para decir, en resúmen, que los lebaniegos tienen que reaccionar en favor del candidato derrotado, porque ni en el cielo ni en la tierra hay otra solución que esa, así que en pos del futuro triunfo (para otra vez será), vendrán los desengaños, la miseria, la falta de la olla abastecida del presupuesto....

Eso se llama ser lince, parece que no está Maura al frente del Gobierno, ó que nosotros somos ministeriales.

Vamos, un lapsus de amore. Los lebaniegos seguramente no se ocupan poco ni mucho de lo que dice

y pueda decir aún el señor Lamadrid. Por anticipado saben donde les aprieta el zapato, y que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Como Pontífice está demasiado lejos para que aquí lleguen sus excomuniones á los liberales y además no se le distingue la tonsura y nadie cree en sus profecías ni toma en cuenta los sudores que habrá pasado para endilgar tales cosas.

Si en vez de eso hubiera escrito un decálogo de doctrina conservadora, haciendo el elogio de las excelencias del credo conservador, probando que ese cerebro lebaniego, decapitado y todo era capaz de enriquecer al país dotándole de un ferrocarril, de un Instituto de segunda enseñanza, un

Asilo para los pobres, una Escuela para huérfanos desamparados, algo, en fin, que demostrara los efectos de ese amor que desde la Habana viene flotando hacia estas montañas para filtrar en el cerebro privilegiado de un lebaniego el deber ineludible de proteger al país donde ha nacido el señor Lamadrid, habría hecho algo bueno, pero aún cuando el triunfo llegara á sonreír al cerebro de marras, debido, (esto sería indiscutible), á la influencia que la labor intelectual del señor Lamadrid ejerce sobre sus paisanos, las cosas quedarían en el mismo estado que están hoy, ó tal vez peor.

Seguimos creyendo que el señor Lamadrid pierde lastimosamente el tiempo estrojando su mollera para decirnos lo que aquí hemos de hacer por inspiración propia, sin sugerencias de guayaba, piña dulce ni mamey.

Ahora si le parece, podemos cantarle con dejo guajiro y languidez tropical:

Una negra y un negrito,
se pusieron á jugar...
el negrito era travieso,
la negra disimulá.

Vuelva el amigo á empujar la péñola, que no ha de faltarle acompañamiento.

NOS PLACE Y LO SENTIMOS

Cierto señor... feudal, que tiene su cuna en Tama (Ayuntamiento de Cillorigo) ó sus limítrofes, ha despojado, si lo que se nos dice es cierto, del local en que guardaba sus ganados, á una mujer encargada de servir el correo á distintos puntos del referido Ayuntamiento.

Tal despojo tuvo por fundamento, según parece, la ira que al propietario del local le inspira nuestro periódico, es decir, que éste se lea entre sus convecinos, de la que sin duda debe tener la culpa la encargada de su reparto.

Lo sentimos por lo que á la pobre mujer afecta, pero por lo que á nosotros toca ya es otra cosa. Tales arrebatos demuestran que nuestros juicios no pasan ya desapercibidos ni aún entre los más sosos partidarios del fonógrafo, aquellos que fiándolo todo en el cerebro lebaniego descubierto por el profeta don Lucas, ni aún se frotaban las manos de contento limitando los días de esta publicación

primero á un mes,
después á dos,
después á tres...

DESDE POLACIONES

El frío extenso que hace en este Valle (llamado por el nunca olvidado Pereda, de promisiones), ya ha días nos hace estremecer, y con asomos de crudeza extraordinaria, viéndose ya los altos coronados de nieve, que si se volviere harina, (como aquí lo llamamos), estaríamos repletos de tan indispensable artículo hasta San Pedro; fecha hasta la que, por miedo de

estar cerradas las comunicaciones hay que surtirse de alimentos.

Los aserradores, (á cuyo oficio se emplean la mayor parte de estos honrados vecinos), han emprendido su marcha á distintos puntos donde son ya conocidos de años anteriores, volviendo á quedar el Valle triste y silencioso, dándose el caso de no quedar en muchos pueblos más que los viejos y muchachos de corta edad, pues es tal el incremento que ha tomado este trabajo, que hasta los más pudientes se dedican á él, creyendo que no son mozos ni se casan los que no son aserradores...

Nuestro querido amigo, el médico titular don Pedro de Lamadrid, ha salido para Palencia con su aplicado hijo Juanito, para cursar en aquel Instituto el tercer año de bachillerato.

El día 29 de septiembre, tuvo lugar en el pueblo de Cotillos la romería de San Miguel, estando bastante concurrida. Agradecemos mucho las invitaciones de todos, y especialmente las de doña Josefa de Lamadrid y Benito Halles, quienes fueron visitados por sus sobrinos don Pedro de Lamadrid, don Gregorio García, economo de Uznayo; señor Movellán y familia y el hijo político del señor Halles, don Carlos Morante, maestro de Pejanda. Al día siguiente, según antigua costumbre, celebró en la ermita de dicho pueblo el Santo Sacrificio de la Misa don Gregorio García. Esta misa fué cantada á toda orquesta.

En breve contraherán matrimonio el acaudalado propietario don Francisco de Cosío, de Puente Pumar, con la bella señorita Cándida Moreno, del mismo pueblo. También han sido proclamados los jóvenes Gregorio Roiz con María del Campo y Antonio Cosío con Carmen Gómez, los tres primeros del pueblo de Uznayo y ésta última de Puente Pumar.

Don Cándido F. García, señor cura párroco del pueblo de Tresabuella, se halla en Valladolid, pasando unos días en compañía de su querido hermano don Eustasio, teniente de artillería; en su ausencia está encargado de la parroquia don Vicente Gómez, párroco de Belmonte.

El día 7 del actual, fué regenerado con las aguas bautismales un rollizo niño hijo de los propietarios de Tresabuella, Antonio y Casilda, habiendo sido puesto el nombre de José.

El día 15 del actual, tendrá lugar en Calcedo la renombrada Feria de Santa Teresa, de cuyas transacciones y resultado le daré cuenta á su debido tiempo.

EL CORRESPONSAL

DE VENDEJO

Ha fallecido en este pueblo, á los 70 años de edad, la honrada vecina del mismo Felipa Bravo Valles, y días pasados, en el de Coloca, el chico Vicente Vejo Puente, hijo de los honrados vecinos del mismo, José y Francisca. (D. E. P.)

En varias majas de los puertos de Lineda se han dejado sentir, en noches pasadas, los lobos y osos, atacando á los rebaños de merinas, vacas y yeguas que pastaban en los mismos, habiendo dado muerte los montaraces á varias reses de las referidas, teniendo que salir los pastores á auyentarlos con armas de fuego.

Se está haciendo en estos pueblos la recolección de la patata, que resulta bastante buena, y la abundante lluvia con que hemos sido agraciados en la primera decena del presente mes, ha hecho que la ganadería de todas clase se mejore notablemente en su medro.

Ha recorrido estos pueblos un tratante pasiego que, aunque se limitó bastante en hacer compras de toda clase de ganado vacuno, augura buena salida de dicha clase de ganado en las próximas ferias de tardío.

EL CORRESPONSAL

Vendejo 12 - 10 - 1907.

NOTAS ÚTILES

Para lavar la seda blanca ó negra se debe de hacer en agua de lluvia, á la cual se añade un buen puñado de sal.

No se debe restregar la seda con jabón, sino plancharla con una plancha que no esté demasiado caliente.

Modo fácil de grabar en cobre, acero, hierro y cristal.—Se cubre de cera la parte que se graba, dibújase en ella con un punzón fuerte ó un alfiler, lo que se quiere, y después de bien detallado, se vierte encima agua fuerte mezclada con agua común, dejándola transcurrir algún tiempo. Si la operación fuese en cristal en vez de cera empléase la cola picis espesa.

No sólo en las grandes poblaciones han de tener su cuna los específicos. Aquí en Potes un estudioso é ilustrado farmacéutico, el señor don Inocencio León, ha puesto á la venta en la farmacia de su propiedad un nuevo específico contra los callos, que es tá dando excelentes resultados.

Nuestra enhorabuena al autor del *Callicida León*.

Tinta azul.—Una onza de verde gris, otra de crémós tártaro, hechos polvo se pondrán en una botella de cristal á un calor lentísimo por espacio de tres días; al cabo de ellos se le añaden tres onzas de agua dejando seis horas á dicho calor; echándole enseguida la goma y filtrar el líquido.

BIBLIOGRAFÍA

Tratado práctico del cultivo de las plantas forrajeras y su ensilaje en España.—Contiene: Introducción, Práctica, Prado, Pradera, Pastizal, Prados artificiales, Clima, Terreno, Preparación, Métodos de riego, Elección y mezcla de semillas, Siembra, Alternativa de las plantas forrajeras, Cuidados, Instrumentos, Recolección, Henificación, Conservación de los heno, almares, silos, ramón, y un resumen de las plantas y prados artificiales más generalmente cultivados en cada una de las provincias de España, por García Moreno, Perito Agrícola.

Se acaba de publicar por la casa de Cuesta esta interesante obra, de gran aplicación en todas las provincias de España. Consta de un tomo, con 114 grabados, elegantemente encuadrado en tela; su precio 5 pesetas. A provincias se remite certificada enviando 5'50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Tratado del Ingerto y Poda.—Se acaba de publicar esta utilísima obra escrita por García Moreno; contiene Principios de botánica.—Instrumentos para ingertar.—Utilidad y condiciones.—Ingertos por aproximación.—De púa ó por yemas con leño.—Idem sin leño.—Modificaciones por los ingertos en las plantas y sus productos. Precauciones de la vid.—Protección, errores, precauciones y poda de los árboles y arbustos.—Su objeto y ventajas.—Instrumentos para podar.—Principios en que se funda la poda.—Época y manera de podar.—Formas que generalmente pueden

darse á los árboles.—Poda de la vid, etc.—Un tomo con 117 grabados, elegantemente encuadrado, 4 pesetas. En provincias, 4'50 certificado, remitiendo su importe á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Manual práctico de salchichería, por Marton. Acaba de publicarse esta obra única en su género en España y que ha de prestar un verdadero servicio á la importante industria; salchichería; contiene: Salchichería Española; Francesa, Alemana, Italiana é Inglesa.—Charcuterie.—Salchichería industrial y rudimentaria.—Condimentación.—Maquinaria.—Productos auxiliares.—Jamonería.—Grasas y tocinos.—Salazón y adobos.—Ahumado y preservación.—Enemigos de la salchichería.—Tripería.—Preparación y cortes del cerdo.—La obra está encuadrada é ilustrada con numerosos grabados. Precio en Madrid 3 pesetas. A provincias se remite certificada, enviando 3'50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la localidad que estén descubiertos con nuestra Administración, se sirvan remitir el importe de suscripciones. De lo contrario se les suspenderá el envío del periódico.

La Administración de Picos de Europa agradecerá mucho, que todas aquellas personas que reciban el presente número y no quieran figurar en nuestras listas de suscriptores, tengan la bondad de devolverlo.

La compañía del ferrocarril Cantábrico recaudó durante el mes de septiembre último, 151.585 pesetas, y en igual mes del año anterior, 136.605'27.

Durante lo que va del año se han recaudado 1.045.871,78 pesetas, y en igual tiempo del año 1906, 970.378'59.

Hace días practicaron ejercicios de tiro, en Valmenor, las fuerzas de la benemérita del puesto de esta villa y sus limitrofes.

Ha sido descubierta en Bilbao la existencia de billetes falsos, de la emisión de 1905, busto de Echegaray y valor de 50 pesetas.

Persona competente ha manifestado que los billetes falsos se diferencian de los legítimos en los siguientes detalles: El busto de Echegaray está medianamente hecho; las aguas de los transparentes están en los billetes falsos sumamente borrosas, siendo difícil descifrar lo que quieren representar.

La numeración roja aparece hecha en los billetes falsos con caracteres mucho más delgados que los usados en los billetes legítimos.

Ha salido para la ciudad de Torrelavega, donde cursa sus estudios, el joven don Leopoldo Salceda, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial del mismo apellido.

Los despachos recibidos y transmitidos por la estación telegráfica de esta villa en el tercer trimestre del presente año se elevan á 701.

Ha regresado de Santander, donde ha pasado unos días en unión de su esposa é hijos, nuestro querido director don Napoleón Ruiz.

Una vez mas hemos de llamar la atención de nuestros ediles sobre la falta de limpieza que se observa en nuestras calles.

¿No puede mejorarse el servicio de limpieza pública? ¿No quiere mejorarse, acaso, acaso por que no son de la cuerda los que lo insinuan.

Una joven, vecina de Rumenes, pereció abrasada los pasados días.

La falta de espacio nos impide publicar una reseña que del triste suceso nos ha remitido nuestro activo corresponsal en La Hermita señor Casal.

El mercado del lunes último se ha visto como pocas veces concurrido.

Hubo abundancia grande de ganado, aves, frutas, legumbres, quesos, jamones, etc.

Todos los artículos alcanzaron, en general, precios elevados.

Hemos recibido la visita de *La Semana*, revista ilustrada de Santander, que dirige nuestro querido amigo, don José Bretón, cuyo tacto exquisito sabrá armonizar lo mucho que armonizar se necesita en esta clase de publicaciones.

Agradecemos el envío y gustosos dejamos establecido el cambio.

Se encuentra enfermo, y lo sentimos con toda el alma, nuestro buen amigo, el médico don Joaquín Fernández.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Nuestro estimado amigo, don Cesáreo Gómez de Bedoza, ha salido de Framara para la Corte, donde pasará, lo mismo que su distinguida familia, la temporada invernal.

Ha sido nombrado maestro interino de Mogrovejo, con el haber anual de 312 pesetas, don Rafael Lerín Alonso.

Después de haber sufrido una dolorosa operación quirúrgica en el Hospital provincial de Santander, ha regresado á Mogrovejo el joven Jesús Campollo, hijo del honrado vecino del mismo pueblo, Pedro Campollo.

En Fuentesauco se cede el vino tinto á 16 reales cántaro, y el vinagre á 7.

El Alcalde de Vega de Liébana ha comunicado al Gobernador civil que no se ha podido constituir la Junta municipal del Censo por negarse á ello el secretario del Juzgado, pretextando que no ha recibido órdenes del Juzgado de instrucción.

Se encuentra en la capital palentina, nuestro querido amigo don Fermín de la Guerra, vecino de Mogrovejo.

LA IDEAL

Imprenta, Encuadernación y Libros rayados

Rafael Martínez

Carbajal, núm. 4.

Este acreditado Establecimiento tipográfico, montado con todos los adelantos modernos, hace toda clase de trabajos, con perfección y esmero, á precios económicos.

Centro de suscripciones

á toda clase de obras, figurines de modas y labores españolas y extranjeras. Albums para bordadoras, etc.

En la Administración de Picos de Europa.

POTES

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Relojero mecánico

Relojería y platería la más antigua y acreditada

Calle del doctor Encinas.—POTES

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

La Gran Antilla **JUANA SALAS**



Grandes almacenes de muebles y tapicería. Camas de hierro con colchón de muelles y de lana y almohada desde siete duros. Lavabos, armarios, camas de madera, de hierro y de metal. Juegos de gabinetes, alcobas, sillerías, comedores, salas y despachos. Grandes surtidos en sillas de rejilla y cuero. Espejos, esteras, hules, mantas de lana, lienzos y linoleum. Cortinajes de los últimos modelos de París. Presupuestos á quien los solicite. Se manda catálogo.

COMPañIA Y ESCUELAS, 7
(Frente á la Droguería de Pérez del Molino)
— SANTANDER —

PEDRO RACAMONDE
FUMISTA

Santa Clara, 1 bajo.-Santander

Toda clase de objetos necesarios á la luz elegante

Fonda de La Vizcaina

En lo más céntrico, saludable y hermoso de la villa de Potes. Esmerado servicio de mesa y dormitorios con preciosas vistas á la campiña. Toda persona que guste de comodidades, higiene y hermosas perspectivas, ocnpe habitaciones en esta acreditada fonda.

LA VIZCAINA.-POTES

ANTIGÜEDADES

Unica Casa en Santander que compra trozos de seda y terciopelo, cuadros, abanicos y toda clase de objetos antiguos; así como también oro, plata y joyas. Paga altos precios.

TABLEROS, NÚM. 3

Droguería al por mayor y menor

Francisco G. González

Tableros y Blanca, 15.-Santander

Toda clase de pinturas en lienzos y marcos. Artículos de Fotografía.

A. GACITUAGA JOYERIA

La primera en Santander. -Toda clase de composturas en el arte.

San Francisco, Blanca, Puente y Constitución

ADOLFO VALLINA

Almacén de sal, aceites y otros artículos de cereales, cacao, café y azucar al por mayor

Calderón y Castilla, al lado del fielato y estaciones de los ferrocarriles

SANTANDER

El Centro Gran Casa para Comer y Beber

PEDRO SAN MARTIN

Santa Clara, 2 (al lado del Ayuntamiento é Iglesia de la Compañía).-Santander



JOYERIA
MARTINEZ

la fonda La Nueva).-POTES

...tamaños. Se hace toda clase de... con un verdadero arsenal de útiles y fo... también se componen fonógrafos, grafófonos, máquinas de coser, alha... de oro y plata, etc. En precios no hay nadie que resista á nuestra competencia. Ebfavor que el público ha dispensado y dispensa á esta Casa la seriedad y crédito de que hemos dado siempre muestra, nos colocan en condiciones incomparablemente ventajosas de competencia, para gritar alto:

¡Nadie vende más barato!—¡Nadie hacee composturas más económicas!

G. TERÁN Y HERMANO

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.-Santander

Almacén de Cereales de todas clases

Fermín Fernández Sisniega

Méndez-Núñez, núm. 19

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.-SANTANDER

GORCHO É HIJOS FUMISTERIA
INGENIEROS

Grandes talleres de fundición de toda clase de metales y construcción de maquinaria, herramientas, artefactos y aparatos plateados y sin platear y contratación de obras.

La Metalúrgica oficinas de Sotileza **Santander**

Francisco Muñiz Cué

Agente general de embarques para todas las Américas y Casa de Viajeros

Compañía, núms. 9 y 11, (lo más céntrico de Santander.)

El Cantábrico ISIDORO UBIERNA SEGURA

Cran Casa para Viajeros.—Amplias habitaciones pisos 1.º y 2.º.—Servicio de comidas, cafés, licores finos y mesa de billar.—Próximo á las estaciones y puntos de embarque.

Calle de Méndez Núñez, núm. 2,—SANTANDER

Esta Casa se encarga de facilitar toda clase de referencias para embarques para las Américas.

Para informes: E. LÓPEZ y UBIERNA, Méndez Núñez, 2, tienda.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Cal hidráulica superior, de Zumaya.-Cementos nacionales y exiranjeros de las más acreditadas fábricas. Cemento armado, bañeras, fregaderas, etcétera.-Tejas, ladrillos, losetas, mosaicos de cemento y los afamados Nolla.-Tuberías de gres, de cemento y barro, de todos diámetros.-Azulejos blancos y de color y biselados de todos colores y tamaños.-Inodores, cisternas y material refractario. Cinco grandes almacenes.

Despacho: MENDEZ NUÑEZ, 11 y frente á los ferrocarriles de la Costa. Teléfonos: Despacho, núm. 61; domicilio, núm. 73.

JOAQUIN MADRAZO SANTANDER

MANUEL CASANUEVA

Almacén de maderas de todas clases para construcción.

Méndez-Núñez, 19 bajo.-Santander

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.

LA MARINA MONTAÑESA Comidas y Bebidas y Casa de Huéspedes

PABLO MARTINEZ

Méndez Núñez, núm. 15.-Santander

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.

Coches al Balneario de la Hermida de Antonio Mañas

Contratista del servicio al Estable imiento durante la temporada

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Durante el invierno, coche diario entre Unquera y Potes. Se recomienda a los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero *Balneario de la Hermida*.

ANTONIO FERNÁNDEZ BALADRÓN Y COMP.ª

Almacenista de aceites, azúcares, café, cacao y otros artículos al por mayor.

Plazuela del Príncipe

Detrás de la Aduana.—SANTANDER